



C. DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2016, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 5 fracción XVIII, 10 fracciones III y V, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y artículo 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el **Dictamen de Auditoría** practicado a la información contable y presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas**, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, contenida en la Cuenta Pública del referido Municipio, que en cumplimiento al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de fecha 30 de diciembre 2013 y reformada el 06 de octubre de 2014, dicha información fue presentada el día 18 de abril de 2016 al H. Congreso del Estado de Tamaulipas, misma que fue remitida a esta Auditoría para su análisis y revisión.



OBJETIVO DE LA REVISIÓN.

Fiscalizar la información del ejercicio fiscal 2015 del **Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas** y comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

ALCANCE DE LA REVISIÓN.

En base a lo previsto en el artículo 31 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, el cual señala que la Auditoría determinará las normas, procedimientos, métodos y sistemas de auditoría que considere aplicables, así como para seleccionar las muestras revisables con relación a las pruebas selectivas y el alcance de las mismas.

Cabe señalar que para la determinación de la muestra se tomaron en consideración las debilidades detectadas tanto en la revisión de ejercicios anteriores, como en su sistema de control interno, así también fueron aplicados los procedimientos normativos a la información del ejercicio fiscal de 2015, del **Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas**, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La veracidad de la información es responsabilidad de la entidad sujeta de fiscalización.



En la revisión realizada por esta Auditoría, se aplicaron las Normas Internacionales de Auditoría a través de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS.

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitieran evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la información contable y presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas**, procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos y egresos, correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en el Presupuesto de Egresos publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2015, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.
- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.



- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización.
- En su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada.

La fiscalización y evaluación de las actividades financieras del **Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas**, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Dictamen de Auditoría.

La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de acuerdo a las disposiciones legales



aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas de fiscalización y verificar si éstas realizaron sus actividades financieras, con apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.

En el ejercicio de sus atribuciones, la Auditoría Superior del Estado en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, señala que debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la información contable y presupuestaria del **Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas**, mediante la aplicación de pruebas selectivas, cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución.



Revisión al Control Interno.

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario, determinándose un alto grado de confiabilidad. Se formularon y notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección patrimonial de la entidad, turnándose al órgano de control interno de la entidad fiscalizada.

De acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad, la entidad sujeta de fiscalización demostró contar con lo siguiente:

- Un programa de evaluación y consecución de objetivos y metas, dicho programa fue cumplido de acuerdo a lo planeado.
- Un manual de organización que contiene la estructura que integra la entidad y en donde se especifican las funciones de cada una de las áreas.
- Un código de ética que regula la conducta de los servidores públicos municipales.
- Un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información contable y presupuestaria.
- Un órgano de control interno que realiza periódicamente revisiones y evaluaciones de cada una de las áreas.



La contraloría municipal lleva a cabo en cada determinado periodo la actualización de inventarios físicos de los bienes muebles e inmuebles.

La elaboración y pago de la nómina es realizada por personal de recursos humanos y la contraloría municipal supervisa este proceso.

La contraloría municipal lleva a cabo revisiones y verificaciones a las obras públicas que son realizadas por la propia administración municipal, así como la contratada.

Este Órgano Técnico de Fiscalización en apego a sus atribuciones recomendó a la entidad sujeta de fiscalización, continuar aplicando las disposiciones y normatividad relacionada con la contabilidad gubernamental de manera que cumpla con los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Análisis del Marco Jurídico.

Se verificó que el **Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas**, cuenta con la normativa suficiente para garantizar que la actuación de las unidades administrativas, se ajusten al principio de legalidad, protejan los intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades



de sus funcionarios estén claramente delimitadas, por lo que en su momento oportuno se enviarán recomendaciones al respecto.

Información financiera.

La información contable y presupuestaria del ejercicio fiscal 2015, contenida en la Cuenta Pública del **Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas**, es la siguiente:



1.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2015 y 2014.

(Pesos)

	2015	2014
ACTIVO		
<i>Activo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	52,259,444	5,362,912
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,532,509	5,994,400
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	786,929	778,117
Otros Activos Circulantes		
<i>Total de Activos Circulantes</i>	58,578,882	12,135,429
<i>Activo No Circulante</i>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	63,238,609	24,562,391
Bienes Muebles	14,507,187	12,469,902
Activos Intangibles	15,000	15,000
Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Otros Activos no Circulantes		
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	77,760,796	37,047,293
<i>Total Activo</i>	136,339,678	49,182,722
PASIVO		
<i>Pasivo Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,723,632	2,400,651
Documentos por Pagar Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo	3,543,757	2,690,706
<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	5,267,389	5,091,357
<i>Pasivo No Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	3,399	3,399
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	3,399	3,399
<i>Total pasivo</i>	5,270,788	5,094,756
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
<i>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</i>	0	0
Aportaciones		



Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	131,068,890	44,087,966
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	87,151,919	6,413,498
Resultado de Ejercicios Anteriores	43,916,971	37,674,468
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
Total Hacienda Pública / Patrimonio	131,068,890	44,087,966
Total de Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	136,339,678	49,182,722

Variaciones.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	%
Activo	136,339,678	49,182,722	87,156,956	64
Pasivo	5,270,788	5,094,756	176,032	3
Hacienda Pública/Patrimonio	131,068,890	44,087,966	86,980,924	66



2.-Estado de Actividades 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	7,410,781	7,427,859
Impuestos	5,460,383	4,634,384
Cuotas y aportaciones de seguridad social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	1,535,776	1,849,461
Productos de Tipo Corriente	15,371	14,538
Aprovechamientos de Tipo corriente	399,251	929,476
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	187,201,705	100,898,983
Participaciones y Aportaciones	186,979,404	100,787,983
Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas	222,301	111,000
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	194,612,486	108,326,842
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	65,085,911	61,125,159
Servicios Personales	31,045,244	28,046,298
Materiales y Suministros	7,605,397	8,932,612
Servicios Generales	26,435,270	24,146,249
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,523,310	5,887,649
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	3,144,836	4,478,147
Pensiones y Jubilaciones	1,378,474	1,409,502
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		



Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	7,440,678	8,579,501
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios	7,440,678	8,579,501
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública	30,410,668	26,321,035
Inversión Pública No Capitalizable	30,410,668	26,321,035
Total de Gastos y Otras Pérdidas	107,460,567	101,913,344
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	87,151,919	6,413,498

Variaciones.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014	VARIACIÓN	%
Total de Ingresos y otros beneficios	194,612,486	108,326,842	86,285,644	44
Total de Gastos y otras pérdidas	107,460,567	101,913,344	5,547,223	5
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	87,151,919	6,413,498	80,738,421	93



3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio		37,674,468	6,413,497		44,087,965
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)			6,413,497		6,413,497
Resultados de Ejercicios Anteriores		37,674,468			37,674,468
Revalúos					
Reservas					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		37,674,468	6,413,497		44,087,965
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio		43,916,971	87,151,919		131,068,890
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)			87,151,919		87,151,919
Resultados de Ejercicios Anteriores		43,916,971			43,916,971
Revalúos					
Reservas					
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	0	81,591,439	93,565,416		175,156,855



4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante	461,891	46,905,344
Efectivo y Equivalentes		46,896,532
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	461,891	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		8,812
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante	0	40,713,503
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		38,676,218
Bienes Muebles		2,037,285
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		
Pasivo Circulante	853,051	677,019
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		677,019
Documentos por Pagar Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo	853,051	
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	86,980,924	0
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	86,980,924	0
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	80,738,421	
Resultado de Ejercicios Anteriores	6,242,503	
	88,295,866	88,295,866



Análisis de los Ingresos.

De la comparación de los ingresos señalados en la Ley de Ingresos del **Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas**, para el ejercicio fiscal del año 2015, por un importe de \$ 93,236,936 mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas No. 154 el 24 de diciembre del 2014, contra el ingreso devengado, se determinó lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Ingreso Devengado	Variación	%
Impuestos	5,510,735	5,460,383	-50,352	-0.91
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0.00
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0.00
Derechos	1,657,852	1,535,776	-122,076	-7.36
Productos	30,000	15,371	-14,629	-48.76
Aprovechamientos	790,000	399,251	-390,749	-49.46
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0.00
Participaciones y Aportaciones	84,998,349	186,979,404	101,981,055	119.98
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	250,000	222,301	-27,699	-11.08
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0.00
Total de Ingresos	93,236,936	194,612,486	101,375,550	108.73

Las variaciones corresponden al incremento por recursos extraordinarios recibidos por concepto de Convenios celebrados con Gobierno del Estado, dicha ampliación se realiza automáticamente en función del incremento de los ingresos transferidos por la Federación al Estado.



Se revisaron los estados de cuenta correspondiendo a 37 cuentas bancarias a nombre del **Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas**, constatando que fueron depositados en ellas la totalidad los recursos percibidos y registrados durante el ejercicio fiscal 2015.

Análisis de la muestra de los Ingresos.

Del examen efectuado a los ingresos del **Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas**, que ascendieron a la cantidad de \$ 194,612,486 se seleccionaron los alcances a los rubros o conceptos sujetos a revisión, los cuales se presentan a continuación:

(Pesos)

Descripción	Universo	Muestra	%
Impuestos	5,460,383	4,785,457	88
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0		
Contribuciones de Mejoras	0		
Derechos	1,535,776		
Productos	15,371		
Aprovechamientos	399,251		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0		
Participaciones y Aportaciones	186,979,404	186,979,404	100
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	222,301		
Ingresos Derivados de Financiamientos	0		
Total de Ingresos	194,612,486	191,764,861	99



Análisis de los Egresos.

El Presupuesto de Egresos aprobado por el **R. Ayuntamiento de Miguel Alemán, Tamaulipas**, publicado en el anexo al Periódico Oficial del Estado No. 156 del 30 de diciembre de 2014, por un monto de \$ 93,236,936 cuya comparativa del egreso presupuestado contra el egreso devengado es como sigue:

(Pesos)

Concepto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Egreso Devengado	Variación	%
Servicios Personales	25,411,325	31,045,244	5,633,919	22.17
Materiales y Suministros	9,469,478	7,605,397	-1,864,081	-19.69
Servicios Generales	23,615,161	26,435,270	2,820,109	11.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,980,291	4,523,310	-1,456,981	-24.36
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	450,928	2,037,285	1,586,357	351.80
Inversión Pública	20,203,302	69,086,886	48,883,584	241.96
Participaciones y Aportaciones	8,106,451	7,440,678	-665,773	-8.21
Totales	93,236,936	148,174,070	54,937,134	58.92

- 1) La variación en el rubro de Servicios Personales corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:



(Pesos)

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,660,045
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	468,267
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,494,007
Seguridad Social	0
Otras prestaciones sociales y económicas	11,600
Pago de estímulos a servidores públicos	0
Total	5,633,919

- 2) La variación en el rubro de Materiales y Suministros corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.	105,710
Alimentos y Utensilios	246,861
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	47,231
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	45,956
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	-1,973,130
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-125,942
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-210,767
Materiales y suministros para seguridad	0
Total	-1,864,081



- 3) La variación en el rubro de Servicios Generales corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Servicios Básicos	-1,228,888
Servicios de Arrendamiento	609,276
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	-1,532,133
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	47,340
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,414,175
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	55,144
Servicios de Traslado y Viáticos	-268,965
Servicios Oficiales	1,631,341
Otros Servicios Generales	92,819
Total	2,820,109

- 4) La variación en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Ayudas sociales	-1,305,164
Pensiones y jubilaciones	-151,817
Total	-1,456,981



- 5) La variación en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Mobiliario y Equipo de Administración	289,976
Vehículos y Equipo de Transporte	1,289,092
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,289
Total	1,586,357

- 6) La variación en el rubro de Inversión Pública corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Obra Pública en Bienes de Dominio Público	48,883,584
Total	48,883,584

- 7) La variación en el rubro de Participaciones y Aportaciones corresponde a las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos aprobado, siendo las siguientes:

(Pesos)

Convenios	-665,773
Total	-665,773



Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		148,174,070
2. Menos egresos presupuestarios no contables		71,124,171
Mobiliario y equipo de administración	465,052	
Mobiliario y equipo educacional recreativo		
Equipo e instrumental médico de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	1,514,944	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	57,289	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	69,086,886	
3. Más gastos contables no presupuestales		0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		77,049,899



La distribución porcentual de los egresos presupuestarios del **Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas**, del ejercicio 2015, se muestran a continuación:

(Pesos)

Nombre de la Cuenta	Importe	%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	25,551,370	17.24
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,088,267	0.73
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,394,007	2.97
Otras prestaciones sociales y económicas	11,600	0.01
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,529,342	1.03
Alimentos y Utensilios	1,186,850	0.80
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	608,711	0.41
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	127,044	0.09
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,934,148	2.66
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	195,365	0.13
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	23,936	0.02
Servicios Básicos	11,267,203	7.60
Servicios de Arrendamiento	1,527,596	1.03
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	25,080	0.02
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	189,309	0.13
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,212,610	4.87
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,882,869	1.95
Servicios de Traslado y Viáticos	381,285	0.26
Servicios Oficiales	2,399,355	1.62
Otros Servicios Generales	549,963	0.37
Ayudas Sociales	3,144,836	2.12
Pensiones y jubilaciones	1,378,474	0.93
Mobiliario y Equipo de Administración	465,052	0.31
Vehículos y equipos de transporte	1,514,944	1.02
Maquinaria, otros equipos y herramientas	57,290	0.04
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	69,086,886	46.63
Convenios	7,440,678	5.02
Total	148,174,070	100.00



Del análisis efectuado a los egresos registrados por el **Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas**, se conoció que las erogaciones más representativas, corresponden a Obra Pública en Bienes de Dominio Público con un 46.63 %; seguido de Servicios Personales con un 20.95%, lo que es entendible por la naturaleza de sus funciones.

La revisión de la documentación que nos fue proporcionada se efectuó en forma selectiva cotejando registros contables, pólizas de cheque y la documentación comprobatoria, con el objeto de comprobar su razonabilidad y el cumplimiento de los requisitos legales.

Análisis de la muestra de los Egresos.

Del examen efectuado a los egresos del **Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas**, que ascendieron a la cantidad de \$148,174,070 se seleccionaron los alcances a los rubros o conceptos sujetos a revisión financiera, los cuales se presentan a continuación:

(Pesos)

Concepto	Universo	Muestra	%
Servicios Personales	31,045,244	23,283,933	75
Materiales y Suministros	7,605,397	4,943,508	65
Servicios Generales	26,435,270	17,182,926	65
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,523,310	2,940,152	65
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,037,285	2,037,285	100
Inversión Pública	69,086,886	69,086,886	100
Deuda Pública	7,440,678	7,440,678	100
Totales	148,174,070	126,915,368	85.66



REVISIÓN DE OBRA.

Objetivo.

Realizar una verificación de la obra pública ejecutada por la entidad sujeta de fiscalización, aplicando procedimientos selectivos para su revisión, con el objeto de comprobar que en la adjudicación, contratación, ejecución, entrega y finiquito de las obras públicas, así como en la integración de los expedientes técnicos, se sujetaron a la normatividad aplicable.

Alcance.

En el ejercicio 2015 la entidad sujeta de fiscalización aplicó recursos en el rubro de obra pública por la cantidad de \$ 69,086,886 lo cual representó un 46.62% del total del egreso.

En relación a lo anterior, se verificó mediante documentación comprobatoria del gasto, lo ejercido por la entidad sujeta de fiscalización; asimismo y con el objeto de comprobar que en las obras se cumplió con la normatividad aplicable, se seleccionó una muestra de auditoría para efectuar la revisión documental de los expedientes técnico-unitarios por un importe total de \$52,010,618 representando un 75.28 % del total ejercido en inversión pública.

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS.

De la fiscalización y análisis de la información contable y presupuestaria, se determinó que todas las observaciones que se le formularon y están



documentadas, fueron aclaradas y/o solventadas en su totalidad por la entidad sujeta de fiscalización antes de la integración de este Dictamen de auditoría.

Respecto a las recomendaciones realizadas por esta Auditoría al **Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas**, de las que no se observó daño patrimonial, una vez notificado de las mismas, deberá precisar dentro del término concedido para tal fin, las mejoras efectuadas, las acciones a realizar, o en su caso, justificar de manera indubitable su improcedencia o las razones por las que no resulta factible su implementación, a las cuales se dará seguimiento en los términos del artículo 27 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas.

OPINIÓN.

Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada y demás documentos que integran la información contable y presupuestaria de la Cuenta Pública del **Ayuntamiento del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas**, correspondiente al ejercicio fiscal 2015 se concluye que presenta razonablemente el resultado de las operaciones realizadas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 28 de noviembre de 2016.



EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A.

**AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO**

SRAT/RAPC/MRPR/